posadas.gov.ar

TRÁNSITO





POSADAS
linda de nuevo

1. **PARA VALIDAR SU TURNO** DEBERÁN **INDEFECTIBLEMENTE** ACOMPAÑAR LA SIGUIENTE **DOCUMENTAL SEGÚN EL TRÁMITE QUE DESEE REALIZAR.**

A. DESCARGO

Acompañar original y fotocopia de:

- Documento Nacional de Identidad.
- Constituir domicilio procesal en la ciudad de Posadas.
- Denunciar correo electrónico.
- Prueba y documental de la que intente valerse para su defensa.

B. RESTITUCIÓN DE LICENCIA

Acompañar original y fotocopia de:

- Documento Nacional de Identidad.
- Prueba y documental de la que intente valerse para su defensa.
- Documental tendiente a subsanar la falta constatada
  (ej: seguro, vtv, etc.)

C. RESTITUCIÓN DE VEHÍCULO

Acompañar original y fotocopia de:

- Documento Nacional de Identidad.
- Verificación técnica Vehicular.
- Cédula de Identificación del Vehículo/ Cédula Azul.
- Licencia de Conducir vigente.
- Póliza de Seguro Vehicular con vigencia legal.
- Prueba y documental de la que intente valerse para su defensa.

En caso de no ser titular del vehículo, autorizado por cédula azul, o el infractor acompañar:

- **Formulario 08** con firmas del comprador y vendedor certificado ante Escribano Público o Titular del Registro Nacional de la Propiedad de Automotores.
- Autorización por escrito del titular del vehículo el cual debe contener firma certificada ante Escribano Público y/o Juez de Paz.
- Autorización por escrito del titular del vehículo el cual debe ser firmado ante los estrados del juzgado.

D. AUTORIZACIÓN PARA TRASLADAR EL VEHÍCULO AL TALLER MECÁNICO

Acompañar original y fotocopia de la documental referente al vehículo que se pretende trasladar, a saber:

- Documento Nacional de Identidad de quien solicita la autorización *(titular, infractor, autorizado por cédula azul, autorizado por el titular).*
- Cédula de Identificación del Vehículo/ Cédula Azul.
- Póliza de Seguro Vehicular con vigencia legal.
- Datos del Taller habilitado con domicilio en la ciudad de Posadas, en el cual se realizarán las correspondientes reparaciones. *(remito, preforma, etc.)*

Acompañar original y fotocopia de la documental referente al vehículo que realizará el traslado del vehículo *(grúa o camioneta en caso de trasladarse una moto)*, a saber:

- Documento Nacional de Identidad de quien conducirá el vehículo.
- Verificación técnica Vehicular vigente.
- Cédula de Identificación del Vehículo.
- Licencia de Conducir vigente.
- Póliza de Seguro Vehicular con vigencia legal.

E. AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR VERIFICACIÓN TÉCNICA VEHICULAR

Acompañar original y fotocopia de:

- Documento Nacional de Identidad de quien solicita la autorización *(titular, infractor, autorizado por cédula azul, autorizado por el titular).*
- Documento habilitante para conducir.
- Cédula de Identificación del Vehículo/ Cédula Azul.
- Póliza de Seguro Vehicular con vigencia legal.

En caso de no ser titular del vehículo, autorizado por cédula azul, o el infractor acompañar:

- **Formulario 08** con firmas del comprador y vendedor certificado ante Escribano Público o Titular del Registro Nacional de la Propiedad de Automotores.
- Autorización por escrito del titular del vehículo el cual debe contener firma certificada ante Escribano Público y/o Juez de Paz.
- Autorización por escrito del titular del vehículo el cual debe ser firmado ante los estrados del juzgado.

F. AUTORIZACIÓN PARA RETIRAR DOCUMENTAL DEL VEHÍCULO

Acompañar original y fotocopia de:

- Documento Nacional de Identidad del supuesto infractor que figura en el acta de infracción en cuestión.

POSADAS
linda de nuevo

posadas.gov.ar